REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS: —
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 257 — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

EL VUELO DE HASSELL Y CRAMER

En Nueva York reina pesimismo, pues se considera que los aviadores del "Greater Rockford" deben haber perecido en el mar

OPINIONES DE LOS TECNICOS

NUEVA YORK, 21. — Nada se sabe de los aviadores Bert Hassell y Parker Cramer. Se los da como perdidos en el mar. El avión "Greater Rockford" debía llegar a Mont Evans en la Groenlandia.

Las últimas noticias que se tuvieron de los aviadores datan del sábado a la noche.

LAS OPINIONES DE LOS TECNICOS

NUEVA YORK, 21. — Los técnicos opinan que existe la posibilidad de que los aviadores del "Greater Rockford" se hayan visto obligados a descender en la costa del Labrador o de Groenlandia y que si se llevan con prontitud los auxilios es posible que se los encuentre con vida.

EN NUEVA YORK REINA PESIMISMO

NUEVA YORK, 21. — Se creo que los aviadores Hassell y Cramer deben haber perecido en el mar. En una zona tan poco transitada un descenso forzoso es fatal. Los organizadores del vuelo a pesar de todo no pierden las esperanzas de que sean hallados los aviadores.

LA BUSQUEDA DE LOS AVIADORES

WASHINGTON, 21. — El gobierno de la Unión ha pedido a los gobiernos de Canadá y Dinamarca que colaboren en la búsqueda de los aviadores Hassell y Cramer que realizaban el raid Estados Unidos-Suecia.

El departamento de Marina ha ordenado que el buque guardacosta "Marión" inicie la búsqueda de los pilotos entre la costa de Labrador y Groenlandia.

HOY SE CONTINUARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A SANTA FE

Los diputados del centro propiciarán solo la intervención a la Legislatura. — La solución de la reciente crisis ministerial causó buena impresión. — Fracasó la reunión del Senado

LA REFORMA DEL CODIGO CIVIL

LO SOLUCION DE LA RECIENTE CRISIS MINISTERIAL HA CAUSADO UNA INMEJORABLE IMPRESION

BUENOS AIRES, 21 — Ha circulado con singular insistencia en los medios políticos la noticia de que los diputados irigoyenistas no propiciarán la intervención amplia a Santa Fe, ni en el seno de la comisión de Negocios Constitucionales ni en el recinto de la Cámara.

Versiones muy autorizadas permiten hacer creer que este cambio de actitud se debe al hecho de que la reciente crisis ministerial de Santa Fe ha influido mucho en el espíritu de los dirigentes radicales.

Se considera que la renovación integra del ministerio vendría a concluir con numerosas divergencias que han hecho peligrar la unidad del partido en esa provincia, lo cual sería suficiente para detener el propósito intervencionista que ha existido.

Algunos políticos aseguran que existe en realidad promesa del doctor Gómez Cello de modificar fundamentalmente su gabinete.

DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO DE FORMOSA

FORMOSA, 21 — Se ausentaron para Buenos Aires el gobernador señor Cheuzino y el jefe de policía, señor Gustavo Vignardel quienes llevan ante el ministro del Interior mutuas acusaciones por su actuación.

El jueves ppdo. el gobernador suspendió en sus funciones al jefe de policía y éste se dirigió en queja al ministerio y denunció a su vez faltas en su concepto, cometidas por aquél al poner trabas a la acción de la justicia letrada.

El despacho de la gobernación quedó a cargo del oficial primero, señor Alfredo Vaghi pues el secretario desde tiempo atrás se halla en uso de licencia y el contador tesorero está detenido, acusado de defraudación de dineros públicos.

La jefatura de policía quedó a cargo de un subcomisario.

El titular de la gobernación halla serias dificultades en su gestión administrativa, pues el personal está anarquizado a causa de los continuos desacuerdos entre él, su secretario y el jefe de policía.

LA PROVINCIALIZACION DEL TERRITORIO DE LA PAMPA

SANTA ROSA, 21 — Se realizó el congreso de municipalidades del territorio, que fué presidido por el intendente de ésta.

Se aprobó la uniformidad en las patentes y se constituyó la sociedad de municipalidades y comisiones de fomento, constituyendo la comisión ejecutiva cinco delegados de las municipalidades y dos de las comisiones de fomento.

Terminada la asamblea, la mayoría de los representantes dirigió al congreso un telegrama pidiendo la provincialización del territorio.

VARIOS DIPUTADOS IRIGOYENISTAS POR SANTA FE DECLARAN QUE LA INTERVENCION SOLO SE ENVIARA A LA LEGISLATURA

BUENOS AIRES, 21 — Entrevisté a varios diputados nacionales por Santa Fe en nombre de EL ORDEN, con el objeto de conocer sus opiniones respecto al despacho de la comisión de Negocios Constitucionales.

Me manifestaron que la Cámara sólo tratará la intervención a la Legislatura y no a los tres poderes como se había anunciado, pues, han influido enormemente los últimos acontecimientos ocurridos en esa provincia.

Por su parte, el presidente de la comisión, doctor Anancio González Zimmermann me confirmó que mañana la comisión se expedirá en ese sentido.

Corresponsal.

EL VICEPRESIDENTE ELECTO, DOCTOR MARTINEZ, VISITO A LA VIUDA DE BEIRO

BUENOS AIRES, 21 — El vicepresidente electo de la república, doctor Enrique Martínez, visitó hoy por espacio de tres cuartos de hora a la viuda del malogrado Dr. Francisco Beiró. El objeto principal de su visita radicaba en el deseo de expresar a la desconsolada viuda su pesar por la muerte del correligionario.

BUENOS AIRES, 21 — Mañana se reunirá la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados a fin de continuar el estudio de los proyectos de intervención a las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos. Dicha comisión está convocada para las 15 horas.

Los diputados irigoyenistas entrerrianos pedirán que se dé preferencia al proyecto de intervención a la provincia de Entre Ríos.

LA INSPECCION EN LOS INGENIOS TUCUMANOS

TUCUMAN, 21 — En conocimiento, por los informes suministrados por el personal superior, de que los inspectores técnicos destacados en los ingenios azucareros, no cumplen con sus obligaciones y abandonan sus puestos con harta frecuencia, la dirección del departamento de Agricultura les pasó una circular significándoles que esa actitud implica un descuido en las funciones de fiscalización que les han sido encomendadas, por lo que se les llama la atención haciéndoles presente que en caso de reincidencia, se adoptarán medidas severas contra los que no cumplan con sus deberes.

LAS REFORMAS DEL C. CIVIL

BUENOS AIRES, 21 — La comisión designada por el Poder Ejecutivo para proyectar la reforma del Código Civil efectuó una reunión a la cual asistió, especialmente invitado por la misma el doctor Enrique Martínez Paz, representante en dicha comisión de la Universidad de Córdoba, y cuya renuncia había presentado hace algunos días.

Después de diversas deliberaciones la comisión resolvió publicar el texto del anteproyecto preparado por la misma y los antecedentes que han servido para su redacción, y que consisten en el anteproyecto redactado por el doctor Juan A. Bibiloni, las actas de las sesiones efectuadas y las notas y proyectos parciales de sus miembros.

El doctor Martínez Paz decidió, además, retirar la renuncia de miembro de la comisión, que había presentado.

UN PEDIDO DEL P. E. PARA HABILITACION DE UN HOSPITAL

BUENOS AIRES, 21. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso un mensaje y proyecto de ley en virtud del cual solicita un crédito suplementario por la cantidad de 20.000 pesos, destinado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de cubrir las erogaciones que ocasionará la habilitación del hospital de Río Gallegos, territorio de Santa Cruz, cuya donación ha sido ofrecida al gobierno nacional por el concejo municipal de dicha localidad.

Por el mismo mensaje se pide autorización para disponer mensualmente de la suma de 8.920 pesos, para pagar los sueldos y gastos que motivará el sostenimiento del mencionado hospital.

Se acompañan al referido mensaje y proyecto de ley los antecedentes relacionados con dicho asunto.

LA OFICIALIZACION DEL COLEGIO NACIONAL DE QUILMES

QUILMES, 21. — En el colegio secundario de esta ciudad celebraron una asamblea extraordinaria los padres de los alumnos, a fin de discutir y apoyar el proyecto de ley presentado a al Cámara de Diputados de la Nación por el miembro de la misma señor Miñones.

Luego de un cambio de ideas, se resolvió por unanimidad: a) nombrar una comisión ejecutiva pro gestión de la aludida ley; b) encargar a esta comisión siga los trámites para la aprobación de la misma, ya que procura la oficialización del colegio nacional de Quilmes; c) preparar un homenaje y recepción a tributarse a los diputados firmantes del citado proyecto; d) solicitar la colaboración de las instituciones y de la sociedad en general para la mejor eficacia del mismo.

LOS AVIADORES ASOLANT Y LEFEVRE INTENTARAN CRUZAR EL ATLANTICO

Antes de iniciar el vuelo rendirán un homenaje a la memoria de Nungesser y Coli. — Los aviadores polacos en 1929 realizarán un nuevo vuelo a través del Atlántico

LA EXPEDICION DE BYRD AL POLO SUR

PARIS, 21. — Los sargentos del ejército francés Asolant y Lefevre, decidieron realizar un vuelo trasatlántico y han manifestado su propósito de volar primero sobre el monumento que se ha erigido en Etretat a la memoria de Nungesser y Coli, sobre el cual dejarán caer una corona de flores y una tarjeta con la siguiente inscripción:

"A los héroes que intentaron el vuelo trasatlántico, de los aviadores que lo harán en breve plazo".

LOS AVIADORES POLACOS

PARIS, 21. — Los aviadores polacos Kubala e Idzikowsky partieron ayer para Varsovia por vía férrea. Ambos aviadores declararon que prepararán un nuevo vuelo a través del Atlántico a principios de 1929.

UN AVIADOR FRANCES CAUTIVO DE LOS MOROS EN RIO DE ORO

CASABLANCA, 21. — El aviador francés Reine, que se encuentra cautivo de los moros en Río de Oro desde que su aparato sufrió un accidente en aquella región hace unas seis semanas, en viaje de Sud América a Francia, comunicó a sus compañeros de la compañía de aviación postal que tanto él como su mecánico esperan ser puestos en libertad próximamente, pero se queja de las malas condiciones sanitarias en que se encuentran ambos.

LA EXPEDICION DE BYRD AL POLO SUR

NUEVA YORK, 21. — El buque "City of New York" que empleará el comandante Byrd en su expedición al polo Sur, se encuentra actualmente cargando aeroplanos y otros equipos, esperándose que se encontrara pronto para emprender el viaje a principios del próximo septiembre.

También están siendo puestos en condiciones los otros dos barcos que partirán en la expedición, el "C. A. Larsen" y el "Chelsea". Tiénese entendido que el comandante Byrd partirá en breve a bordo del "C. A. Larsen" para Dunedin (Nueva Zelandia), yendo probablemente acompañado del boy scout Paul Siple, que ha sido elegido entre muchos millares de boy scouts que se presentaron en todos los Estados Unidos, para servir de asistente de Byrd.

CESO LA HUELGA DE CHAUFFEURS EN BS. AIRES

En la reunión de anoche el C. Deliberante de la Capital Federal derogó la ordenanza de tráfico, cuya implantación motivó el conflicto

LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 21. — En la sesión de esta noche el C. Deliberante aprobó la derogación de la nueva ordenanza de tráfico, que había motivado el paro de los chauffeurs.

En vista de aquella decisión que era esperada, éstos resolvieron reanudar sus actividades. La huelga había comenzado el 16 del corriente.

—(o)—

LA ACCION DE LOS JAPONESES EN LA CHINA

La prensa de Tokio contesta las imputaciones soviéticas que comprometían al Japón en la última rebelión de Barga

COMENTARIOS

LONDRES, 21. — El gobierno de la manchuria ha anunciado que la rebelión de Barga ha sido sofocada.

Numerosos destacamentos militares se encargan en las zonas asoladas por los bandidos suprimir los desmanes.

Las imputaciones de la prensa de Moscú

TOKIO, 21. — Han sido mal recibidos en todo el país las imputaciones que desde Moscú se han hecho señalando una iniciación del gobierno japonés referente a la rebelión de Barga.

La prensa al referirse a dichas imputaciones los considera absurda, diciendo que la prensa de Moscú debe medir sus opiniones sobre todo en sucesos tan importantes como los de la China revolucionaria.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 21. — La prensa de la izquierda señalando la política del gobierno japonés en China la condena acerbamente. Dice que a raíz de las intervenciones impropias de los japoneses en las filas nacionalistas chinas ha reinado la anarquía, dando lugar a que los generales se crean seres de un mundo aparte y no simples soldados de la Revolución proletaria.

EL MONROISMO FRENTE AL PACTO ANTIGUERRERO

El vocero madrileño "La Epoca" dice que "el monroísmo es contrario al hispano-americanismo y que por ello España debe prevenirse frente al pacto Kellogg"

CHAMBERLAIN

MADRID, 21. — El diario "La Epoca" refiriéndose al pacto antibélico, declara que le parece poco toda prudencia porque dicho tratado podía tener un roce con la Liga de las Naciones y el pacto de Locarno.

Hace una alusión al discurso de Chamberlain, contestando a una interpelación del diputado Crawford, y dice que son significativas las palabras de Chamberlain, que parece apoyar "el recelo que siempre tuvimos de que en el pacto sobre la ilegalidad de la guerra se salva en la intención de los Estados Unidos la doctrina de Monroe, tal como se ha venido interpretándola en sus desviaciones históricas.

Se pregunta "la Epoca", si además de la letra del pacto de Mr. Kellogg existe un espíritu que difiere de ella.

Agrega que España no debe descuidar el patrimonio espiritual de Hispano-América, especialmente ahora, que se encuentra en un período de intensificación de los lazos de amistad con las naciones hispanoamericanas y que la parte principal de la política exterior de España debe encaminarse en ese sentido.

Luego agrega lo siguiente: "El monroísmo es contrario al hispanoamericanismo. Ante la sospecha de que el pacto de Kellogg favorece el monroísmo, España debe prevenirse. España, que es la cuna del Derecho, debe fortalecer el pacto que significa la organización pacífica del mundo, pero atendiendo únicamente a su letra y no a sus desviaciones e interpretaciones en caso de que existieran."

Termina el citado diario, opinando que se debieran cambiar impresiones con los gobiernos hispano-americanos, lo cual sería un paso provechoso para la política hispano-americana que sigue acertadamente España.

—(o)—

Sigue dando víctimas el alpinismo

Un hombre joven pereció víctima de un temporal

PARIS 21 — Los guías alpinos encontraron el cuerpo del ingeniero del gobierno, M. Pierre Dauronsen, de 28 años de edad, quien resultó víctima de un temporal de nieve que le sorprendió durante una ascensión a la Aiguille de Montblanc el día 15 de agosto.

El cadáver fué trasladado a Grenoble, donde el padre de la víctima desempeña el puesto de presidente de la Corte de Apelaciones.

LA SITUACION DE LOS OBREROS EN INGLATERRA

El gobierno de Balwin tendrá que resolver el problema difícil de la desocupación en las regiones mineras

LOS INDUSTRIALES

LONDRES, 21 — Las oficinas de trabajo dirigieron a los 150.000 empleadores un llamamiento hecho por el primer ministro Mr. Baldwin, en el que pide a cada uno que ayude a la solución de la desocupación de las regiones mineras, mediante el empleo de los obreros sin trabajo.

LLAMAMIENTO A LOS INDUSTRIALES

LONDRES, 21 — Las autoridades enviaron circulares a unos 150.000 dueños de industrias, insinuándoles ayudar a las regiones donde existe un sobrante de obreros, empleándolos en las industrias donde se necesitan obreros, para así aliviar las industrias, cuya situación no es satisfactoria.

Los círculos interesados estiman que esta medida es significativa por el malestar industrial en algunas regiones de Inglaterra.

LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Le fué aceptada la renuncia de Ministro de Comercio al candidato republicano Mr. Herbert Hoover

WILLIAN WHITING

WASHINGTON, 21 — El presidente de la República Mr. Coolidge, ha aceptado la renuncia de Mr. Hoover.

Mr. William F. Whiting ha sido nombrado secretario de Comercio en su reemplazo.

LOS CABALLEROS DE COLON Y LA LUCHA PRESIDENCIAL

NUEVA YORK, 21 — La agrupación denominada "Caballeros de Colón", que cuenta con más de setecientos mil asociados, ha adoptado hoy una importante medida relacionada con la lucha presidencial.

Los dirigentes de la entidad, resolvieron dejar en completa libertad a sus adeptos no apoyando a ningún candidato en las próximas elecciones.

Como la mayoría de los componentes de la institución es católica se cree que el favorecido por esta decisión será Mr. Alfred Smith, candidato de los demócratas.

LA LIBERACION DE LA INDIA NO ES UN SUEÑO

La prensa inglesa del Indostán comenta la significación de la acción comunista para provocar un levantamiento

LAS SUBVENCIONES

LONDRES, 21. — El "Daily Telegraph" comenta que la prensa de habla inglesa de Mombay pide a las autoridades que adopten medidas de seguridad contra una revolución comunista que seguirá al manifiesto del comunista M. Roy, el que reveló que existe un plan para una rebelión en todo el país.

El "Times" de la India, llama la atención de las autoridades sobre la reciente huelga de los ferrocarriles del sur de la India, y declara que es "necesario tomar severas medidas para suprimir las actividades comunistas, antes de que destruyan la paz en el interior del país."

El diario insiste en que el gobierno asuma una actitud definida para proceder contra las actividades de los elementos bolcheviquis.

"Moscú no concede subvenciones con fines filantrópicos — dice el "Evening News of India" — sino con el anhelo de preparar la revolución comunista".

CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DE LA POLICIA

En Buenos Aires se cree que se podrá esclarecer totalmente la falsificación de los billetes de diez pesos

LA DEFRAUDACION

BUENOS AIRES, 21. — La policía de esta capital como así también la de Montevideo continúa trabajando activamente a fin de dejar perfectamente esclarecida la falsificación de los billetes de diez pesos descubierta ayer.

¿Los autores estarían complicados con otros asaltantes

BUENOS AIRES, 21. — Existe la impresión en esta capital de que los autores del asalto al hospital Rawson, Rascigna y Moretti están complicados con la falsificación de billetes de diez pesos. Se cree también que no deben ser extraños a los trabajos de los delincuentes los asaltantes del Banco Provincial de San Martín.

Entre los empleados de investigaciones está la hoy la creencia de que los autores deben haber falsificado también billetes de cien pesos. Los principales autores han sido detenidos.

La policía de Montevideo piensa detener a Roura

BUENOS AIRES, 21. — La policía de Montevideo anuncia que de un momento a otro detendrá a la compañera del estafador Jorge José Roura que hiciera víctima a la Compañía Continental de Exportación, y [illegible] también como estafadora, Laura Bertha Ryl. Espera la policía detener también a aquél que debe llevar en su poder los 500.000 pesos.

—(o)—

La huelga de obreros de la exposición de Sevilla

Declaraciones del gobernador civil

SEVILLA, 21 — El gobernador civil declaró ayer que, en vista de que han reanudado el trabajo la mayor parte de los albañiles empleados en las obras de la exposición Ibero-americana, que se habían declarado en huelga, los restantes huelguistas podrán reanudar la tarea sin necesidad de autorización especial.

—(o)—

La cuestión de Tacna y Arica

Los gastos de la comisión especial de límites

WASHINGTON, 21 —El presidente Coolidge, en su carácter de Arbitro en la cuestión de Tacna y Arica y de conformidad con la recomendación de la comisión especial de límites, requirió de Chile y de Perú que cada una de dichas naciones deposite la suma de 10.800 dólares en el National City Bank de Nueva York para pagar los gastos de la comisión durante otro período más.

EL DOMINGO SERA PROCLAMADO REY AHMED ZOGU

El consejo de ministros de Albania adoptó esa resolución en la sesión de ayer

UNA PROTESTA

TIRANA, 21. — El consejo de ministros resolvió proclamar a Ahmed Zogú, rey de Albania, constituyendo así la monarquía.

El domingo próximo se efectuará la proclamación oficial.

Se ha iniciado una suscripción nacional con el propósito de regalar una corona de oro a Ahmed Zogú.

UN EX REGENTE DE ALBANIA PROTESTA

BERLIN, 21. — Se asegura que el príncipe de Wied, ex regente de Albania tiene el propósito de protestar por la exaltación de Ahmed Zogú al trono de Albania como asimismo por la proclamación de la monarquía en dicha nación.

—(o)—

EL INCIDENTE ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

El gobierno de Belgrado ha contestado al de Italia que inició una amplia investigación para dar con los autores de los atentados últimos

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 21 — Los ministerios de Relaciones Exteriores de París y de Londres están manteniendo actualmente un muy estrecho contacto y observando la tensión italoyugoeslava, aunque ya han decidido no ofrecer por ahora sus buenos oficios.

En los círculos oficiales franceses, se cree que los incidentes ocurridos en Spalato y Sebenico ponen en serio peligro el deseado acercamiento entre esos dos países, que era lo que se perseguía con el acuerdo de Netuno.

Los franceses se muestran convencidos de que ni Roma ni Belgrado quieren que se complique la actual situación, y ambas capitales habían esperado que el acuerdo de Netuno pondría término al período de mutuo descontento, que duró desde que la cuestión de Fiume dió a la diplomacia europea los únicos motivos de verdadera preocupación durante los dos últimos años.

Mientras Gira el Mapamundi

SANTOS DUMONT, el famoso aviador brasileño, uno de los fundadores de la aviación moderna, ha inventado un aparato de pequeñas dimensiones, destinado a realizar el sueño del novelista Wells, es decir, el vuelo personal.

Las referencias sobre este invento dejan lugar a dudas respecto a su eficacia definitiva, pero es indudable que constituye un paso decisivo hacia la solución de un problema que se creía poco menos que imposible.

Veamos en qué consiste el aparato: un par de alas con espolones en los cuales se insertan cinco mil plumas de águila, accionadas por un motor de ochocientos gramos de peso.

¿Se llegará a perfeccionar dicho aparato lo suficiente para que el hombre pueda utilizarlo en forma que vendría a ser algo así como una bicicleta de los aires?

La ciencia de la aviación nos ha ofrecido ya tantas maravillas, que podemos esperarlo todo de ella.

Vayamos imaginando, entre tanto, las complicaciones que traería a la vida este nuevo medio de traslación. ¡Las empresas fantásticas que realizarán los ladrones y los apuros en que se verá la policía para fiscalizar las actividades de cacos que se munieran del aparatito volador!

* * *

FRENTE A UNO de los puertos norteamericanos se ha librado un verdadero combate entre fuerzas de la guardia marítima y una escuadrilla de embarcaciones que pretendía desembarcar un gran contrabando de bebidas alcohólicas.

El cumplimiento de la ley seca significa para Estados Unidos todo un problema nacional, que acarrea al país serias perturbaciones. Según los datos consignados en un informe recientemente publicado, la policía especial encargada de hacerla cumplir ha dado muerte a más de doscientos cincuenta contrabandistas y herido a varios miles. La policía también ha sufrido considerables bajas, pues, como se ve por la noticia precedente, se libran verdaderas batallas entre los guardias y las personas que se dedican al lucrativo negocio de la introducción clandestina de bebidas alcohólicas, cuyos peligros se ven compensados seguramente por los beneficios que reporta.

EN EL HIPODROMO de Longchamps ha hecho su aparición espectacular una hermosa joven china, vestida a la europea, conforme a la moda más audaz y avanzada de París.

Esta bella hija de la Celeste República ha convulsionado el ambiente de los habitués al famoso campo de carreras y se ha impuesto también a la atención de los parisienses, entendidos como los que más en eso de apreciar bellezas extrañas. Recuérdese el caso de la negra Josefina Baker, por la que se suicidaron, desesperadamente enamorados, algunos elegantes caballeros.

Pasado el furor de la Baker, tal vez sobrevenga ahora el de la joven china.

¡Oh París, París!

* * *

VENIZELOS, el habilísimo político griego que estuvo varios años en el destierro y cuyas posibilidades parecían definitivamente desaparecidas después de su último gobierno, ha vuelto a empuñar el timón de la nave del estado en su patria. Fué llamado a desempeñar una cartera del nuevo gabinete hace algunos meses. A poco se produjo otra crisis y Venizelos, con esa habilidad tan suya, se adueñó de la situación. En las elecciones generales realizadas en estos días, su prestigio se ha impuesto en forma terminante. Vuelve a ser el Venizelos de otros tiempos, el político preponderante, el verdadero dueño de la situación, como en los años de la guerra europea, en que llevó a Grecia a ponerse de parte de los aliados.

* * *

EN UNA PLAZA de Granollers (Cataluña) se erigirá un monumento en memoria de los catalanes caídos durante la campaña militar de Marruecos. Coronará el monumento la estatua de dos capitanes muertos en Africa. Se encenderá, al inaugurarse, un fuego que arderá perpetuamente y cuyo cuidado estará a cargo de los alumnos de las escuelas de Granollers. Y todos los automóviles y carruajes que pasen por ante él, serán obligados a detenerse un instante.

Como puede deducirse, en Granollers no existe el problema del tráfico.

También puede creerse, ante tanto aparato en homenaje de un monumento, que los catalanes están sintiendo la influencia de Andalucía.

LAS CASAS DE BAILE EN LA CAMPAÑA

PATENTES QUE DEBEN CANCELARSE

En ediciones anteriores, al comentar las informaciones remitidas por nuestro agente viajero, en jira por los departamentos Vera y General Obligado, debimos hacer resaltar el grado de corrupción por que atraviesan algunos de sus distritos, en virtud del auge que ha adquirido la prostitución en los mismos.

Sus avances, agravados por la ausencia de una educación conveniente, por el alcohol, y la indiferencia de que se hace gala, ha llegado hasta el extremo de convertirse en una modalidad propia de cierta clase social, tal la ingrata elocuencia de sus manifestaciones.

Aparte de aquellos factores que contribuyen al desarrollo de tan deprimente actividad, existe otro, que por su arraigo y hasta por su aparente legalidad, es el vehículo que con mayor eficacia conspira a estabilizar el mal, como algo de carácter permanente.

Nos referimos a las llamadas "Casas de bailes", las que igual a cualquier otro negocio lícito y honesto, funcionan libremente en algunos distritos de aquellos departamentos.

Quien conozca esas apartadas regiones del norte santafecino, y la peregrina obra que realizan dichas casas, no saldrá de su asombro al comprobar que ellas están consideradas como simples establecimientos comerciales y, como consecuencia, autorizadas — en virtud de la patente concedida — para ejercer sus actividades, al margen de la moral y las buenas costumbres.

Cuanto pudiera decirse al respecto, resultaría pálido, en presencia del espectáculo deprimente que para la cultura y los buenos hábitos, se advierte en esos antros.

En una promiscuidad vergonzosa, bajo el imperio del alcohol, acicateados por los bajos apetitos, los elementos que a ellos concurren dan la impresión de un olvido y un renunciamiento total de su condición de gente civilizada.

Sus frutos, se encargan de ratificar aún más, este aspecto miserable que ofrece el relajamiento de las costumbres.

En una proporción desoladora, una innumerable caravana de míseras mujeres, chicas y grandes, en un abandono completo de todo pudor, pasean su miseria moral ante los ojos atónitos de las personas honestas...

El mal, que viene de lejos, es natural que no pueda ser conjurado de inmediato, pese a la decidida y diligente acción policial, pues siempre queda en pie el origen de esa desviación, que la ley sin considerar debidamente, autorizó su existencia como algo lícito, al otorgarle patente.

Sólo un medio, es capaz de librar a esas poblaciones del norte de la provincia, del azote de esas casas de bailes: el que el gobierno, velando por la sanidad moral y material de sus habitantes, cancele sin miramientos los pretendidos derechos acordados a los explotadores de esas casas, aparentes "comerciantes" honestos que se escudan en la patente.

EJEMPLO QUE NO TENDRA IMITADORES EN SANTA FE

Un diario mendocino anuncia que una asociación de beneficencia que tiene a su cargo un asilo de mujeres ha ofrecido al gobierno de aquella provincia el citado establecimiento para la creación de un reformatorio de mujeres menores.

La decisión de la mencionada institución de caridad merece los más calurosos elogios, por cuanto ella, al par que revela un sentimiento de verdadera piedad cristiana, constituye una demostración práctica de que en Mendoza se sabe lo que debe hacerse para regenerar a la mujer y preparar madres honestas, útiles para el hogar y para la patria.

Lástima grande que en Santa Fe no haya la misma generosidad ni el mismo concepto de las conveniencias sociales para poder ser imitado tan bello ejemplo.

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos sociales

En el Registro Público de Comercio a cargo del Juez en lo C. y Comercial de la 1a. Nominación doctor Anello, se registraron las siguientes inscripciones de contratos sociales:

Moisés Cachuel y Cía., sociedad comanditaria, con asiento en San Justo, duración 2 años desde el 10 de Agosto 1928. Capital 78.296.39 m|n. Socios Moisés Cachuel (colectivo) y Arón J. Benzaquen (comanditario); ramos generales de campaña. Administración y uso de la firma el señor Rachuel.

—Colombo Hnos. Sociedad comercial e industrial, con domicilio en Resistencia. Duración indeterminada desde el 1o. de Abril de 1928. Capital $ 431.667.68 nacionales. Socios Juan, José Carlos, Pedro Juan Bautista y Esteban Roque Colombo; ramos fabricación pastas alimenticias, panificación y molino harinero. Uso de la firma los cuatro socios indistintamente.

—(o)—

HACIA LA REALIDAD

A estar a las informaciones que llegan de España, ya está terminado el primer dirigible destinado al servicio aéreo permanente Sevilla-Buenos Aires.

De modo que los viajes por el aire entre la capital andaluza y la de la Argentina, será dentro de poco tiempo una realidad, y por ello han de estar de parabienes los que, dada la holgura de su posición económica, podrán pagarlos, y los que tengan el coraje necesario para apechugarlos.

—(o)—

LA PORTACION DE ARMAS

Hemos dicho y repetido que la portación de armas es, en Santa Fe, un hecho tan corriente y natural como el uso de un elegante bastón o de un inofensivo paraguas.

Sin embargo, las autoridades encargadas de combatir ese abuso no dan señales de vida, seguramente porque no valoran con justeza su importancia, ni se detienen a examinar los males que él engendra. De otra manera, ya se hubiera iniciado hace tiempo una severa campaña de eliminación de tal detestable costumbre.

Pero es de esperar que la policía no tarde en reaccionar sobre su actual aparente indiferencia.

Lo que es lógico hacer en el campo — esto es: armarse para la propia defensa — no cuadra a una ciudad como Santa Fe donde todas las personas cuentan con las garantías que brindan la autoridad y la misma cultura ambiente.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE MALABRIGO

Acción edilicia. —

Es digno del mayor elogio, la diligencia con que los miembros que integran la comisión de fomento local, tratan de hacer obra útil y provechosa para el vecindario. En la actualidad se han dado comienzo a las obras de reparación de las calles, terraplenándolas convenientemente.

La educación pública. —

Cuatro escuelas, de las cuales dos nacionales, una provincial y otra particular, distribuyen los beneficios de la educación primaria en el radio urbano de la población. Los edificios que dichas escuelas ocupan, se encuentran en buenas condiciones, en especial la dependiente del Consejo de Educación, que ha sido construído últimamente con los fondos del Empréstito, y que por sus condiciones, capacidad y demás mejoras introducidas, constituye un establecimiento modelo.

Nuevo galeno. —

Desde el 1o. del corriente mes, se ha radicado definitivamente en ésta, el nuevo médico nacional, doctor Simón Glukman, profesional joven y estudioso, que a no dudar, satisfará ampliamente las exigencias del vecindario.

Autoridades locales. —

El sentir general de los vecinos, con respecto a las nuevas autoridades de este distrito, comisario, señor Valerio Perey, auxiliar, Ramón Acosta, y Juez de Paz, señor Wenceslao Correa, es francamente favorable y elogioso para los mismos, en virtud del conocimiento que de ellos se tiene desde hace mucho tiempo, en especial del señor Perey, antiguo y prestigioso vecino.

DE SAN CRISTOBAL

Demostración. —

Con motivo de haber sido ascendido para ocupar el puesto de Jefe de la estación local, el antiguo y meritorio auxiliar de la misma, señor Tomás Echagüe, sus compañeros y amistades, lo hicieron objeto de una demostración, consistente en una cena que se realizó en uno de los hoteles de ésta.

A dicho acto, que fué todo un exponente de camaradería, y donde se puso de manifiesto los sólidos y merecidos prestigios que el agraciado ha sabido granjearse, asistieron, entre otras, las siguientes personas: Nicolás Muñoz; Sese Valeri; Pedro Piccinini, Héctor del Blanco, Eufrasio Ojeda; Domingo Talani; Alberto Calova; Santiago Ambrosio; Felipe Escribano; Adolfo Menéndez; Cristóbal Partida; Jerónimo Gómez; Leoncio Sánchez; Manuel Giménez; Bautista Angelini; Bartolomé Tomás; Ambrosio Nocetti; Juan José Rivero; Carmelo Marín; José Campagnoli; Luis Vera; Francisco Fiorenzo; Tulio Murenio, y otros.

Niño Rubén Horacio, hijo de nuestro corresponsal en Berna

DE SAN JUSTO

Comentarios que provoca un juicio. —

Se comenta elogiosamente la resolución dictada por el Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. Anello, en un juicio sucesorio, de una persona vecina de ésta, que fuera muy conocida.

Dicha resolución, que ha venido a establecer la existencia de nulidades, tales como la de haberse dictado una declaratoria en favor de menores, presuntos herederos, y que resultaron no serlo, ha satisfecho ampliamente la expectativa de los directamente interesados, y vecinos. El Juez de referencia, al resolver tan interesante asunto, lo hizo revocando todo lo actuado, y dejando las cosas como al principio de la iniciación de dicho sucesorio.

El hospital. —

Llama la atención que, no obstante la continua prédica de la prensa de esa y el clamor de este pueblo, las autoridades observen una completa indiferencia en cuanto se refiere al hospital, cuya construcción vendría a llenar apremiantes necesidades de la población. Felizmente, existen muchas personas entusiastas y progresistas, empeñadas en que tan importante obra se realice.

La edificación. —

El adelanto, en todas las manifestaciones, continúa en este pueblo, siendo evidente que dentro de muy poco, San Justo exigirá que el gobierno provincial lo declare ciudad. Lo único que falta aquí para que el progreso edilicio se desenvuelva más rápidamente, es un número mayor de hornos de ladrillos y más abundancia de los demás materiales en construcción.

Viajeros. —

De San Cristóbal y para Santa Fe don Francisco J. Ruiz y don Gil Malaño.

—De Progreso el señor Andrés D. Cáceres.

Enfermos. —

Acentúase la mejoría de la señora Mercedes A. de Cáceres.

—(o)—

DE CABAL

Traslado. —

Ha sido muy sentido el traslado del antiguo empleado ferroviario y jefe de esta estación, señor Samuel B. Mendieta, persona que goza de aquilatados y bien merecidos prestigios. Durante su estada en esta localidad, ha sabido captarse las generales simpatías de todo el comercio, hacendados y vecinos. El traslado del señor Mendieta, obedece a razones de conveniencias propias.

"Las Flores" (lugar éste donde fijará su residencia) poseerá al frente de esa progresista estación, un excelente empleado.

Deportiva. —

Hoy traladóse la primera escuadra del Club "Peñarol" de ésta, hacia el vecino pueblo Videla a dirimir supremacía con el team de igual categoría de "Sportivo", resultando triunfante, el cuadro de Peñarol por el score de dos goals a uno; los jugadores y delegados regresaron muy satisfechos de su jira.

Viajero. —

A Las Flores el señor Samuel B. Mendieta.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

La asociación obrera del epígrafe realizará, el día 22 del corriente en su local social de calle Belgrano 2378, una asamblea general extraordinaria, como homenaje a los mártires Sacco y Vanzetti.

La comisión mixta de la Confraternidad Ferroviaria nos pide invitemos a los obreros a este acto, en el que harán uso de la palabra los señores Julio González, V. Gallo y otros oradores proletarios.

LA INTENDENCIA DE RECONQUISTA

Anoche partieron para Reconquista el Ministro de Gobierno, doctor de Anquín y el Subsecretario, señor Bonazzola.

Hoy pondrán en posesión de su cargo al nuevo intendente de aquella ciudad, señor Juan Lanteri (hijo).

Cumplida esta misión, regresarán inmediatamente para estar en esta Capital el viernes a primera hora.

LA TRAGEDIA DE BOSTON

El proletariado universal rememorará mañana la inmolación de los obreros Sacco y Vanzetti, víctimas de la implacable justicia norteamericana.

En Santa Fe, los gremios trabajadores tienen organizado un sentido homenaje a la memoria de los dos mártires, consistente en diversos actos recordatorios de la tragedia de Nueva York.

Muy noble y legítima es la iniciativa de los obreros locales, ya que se trata de rememorar el sacrificio de dos compañeros que rindieron sus vidas en aras de la redención de los humildes.

DE MALABRIGO

SERVICIOS POSTALES — EL TIEMPO

Agosto, 19 — Ha tocado a su fin la construcción del nuevo local destinado a la oficina de correos y telégrafos de este punto.

Con este motivo, dentro de breves días se efectuará el traslado de la misma.

Dadas las comodidades que reune el nuevo edificio, los servicios de aquella oficina podrán desenvolverse en forma más beneficiosa para el público en general.

Sin embargo hay que observar un hecho sensible. Nos referimos a que con la ubicación actual de ella, se encuentra a una distancia de mil metros de la estación ferroviaria, teniendo el personal uniformado que hacer diariamente dos veces ese trayecto conduciendo a hombros los diversos efectos que recibe y despacha la oficina por la referida estación.

Debido a ese recargo, el reparto se hace hasta con dos horas de atraso.

Es conveniente que la dirección general de correos y telégrafos intervenga a fin de regularizar los servicios, proveyéndola también de un mensajero para el reparto de telegramas, que igualmente sufre las demoras excesivas por falta del mismo.

Por otra parte, la oficina requiere que se la dote de los muebles necesarios, de lo que conviene también se ocupe dicha dirección general.

—Reina tiempo bueno y templado.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

El sector radical del Congreso de la Nación está dispuesto a sancionar una ley de intervención amplia a la provincia de Corrientes.

En verdad, pocos son los estados argentinos que reclaman el remedio federal como Corrientes. Allí impera un caudillismo indomesticable que tiene sus raíces en nuestro lejano pasado inorgánico y que se opone tenazmente a toda evolución dirigida a rectificar los hábitos colectivos y a reemplazar las viejas prácticas anacrónicas por otras más en consonancia con las actuales corrientes de la democracia.

Si Mendoza y San Juan viven en la actualidad bajo un régimen de fuerza, surgido de una momentánea desviación espiritual de ambos pueblos, Corrientes soporta desde tiempos inmemoriables la acción perniciosa de una gauchocracia hereditaria, cuya influencia está mantenida por una especie de culto.

Tan indispensable es, pues, la intervención del gobierno central en las provincias de Cuyo como en la de Corrientes, porque en una y otra parte existe un grave mal que no podría ser extirpado sino merced a la acción de los remedios heroicos.

Este convencimiento es, seguramente, lo que ha originado la satisfacción pública, exteriorizada por la prensa nacional, ante el anuncio de que los legisladores radicales se disponen aplicar a la inquieta provincia del litoral el mismo procedimiento de higienización institucional que han resuelto aplicar a Mendoza y San Juan.

DE LA FAUNA SOCIAL

LA PAREJA DESIGUAL

Constituyen dos raros ejemplares femeninos. Difícil sería verificar por qué singularísimo fenómeno de afinidad se ha establecido entre estas dos mujeres un compañerismo perfecto, inseparable, a toda prueba. Tampoco sería fácil averiguar qué extraña fuerza las mantiene unidas, pues en verdad que son físicamente antinómicas, diferentes. Sólo las iguala la circunstancia de ser ambas verdaderos modelos de curiosidad humana. Por lo demás, en nada se asemejan.

La una es enorme, abundante en estatura, ancha de formas, rica de pulpas hasta sobrarle peso como para distribuir y regalar. La otra es esmirriada, pequeña y apergaminada. Su contextura es defectuosa, pero no por exceso de curvas ampulosas y rechonchas cual su amiga, sino por faltarle casi por entero lo que a ésta le abunda.

Y es claro que forman una pareja absolutamente dispar. Sus siluetas se dan de coscorrones, desde el punto de vista de la estética, punto que queda situado muy lejos de ellas ya que no la usan ni por asomo: están reñidas con las líneas consagradas por la estatuaria.

Estas dos mujeres se exhiben diariamente por las calles de nuestra ciudad. Y pareciera como que hallaran una particular complacencia, un deleite secreto en hacerlo, provocando la atención y a menudo el comentario humorístico de quienes las ven pasear sus desgarbadas y nada comunes estampas, cuya singularidad ridícula se acentúa por el contraste.

Y en esta circunstancia última debe fundarse quizás su compañerismo, su constante armonía espiritual, su amistad inseparable. Es la única manera, el único recurso que les queda, como mujeres, para atraer las miradas de los hombres, que aunque de simple curiosidad, han de darles la ilusión de las miradas codiciosas del sexo fuerte, ay, nunca recibidas.

INSTITUTO BIO - QUIMICO ARGENTINO

El 24 inaugura su nueva sucursal

El día 24 a las 18 horas se realizará la inauguración de la nueva sucursal del Instituto Bio-Químico Argentino en nuestra ciudad, con la asistencia del Director General, Dr. Carlos Lloveras.

El establecimiento que contará con laboratorios y anexos, ha sido instalado en la calle Catamarca No. 2688.

UNA RECORDACION PREMATURA

Rememorar cada año un acontecimiento importante, fausto o infausto, es costumbre inveterada de los hombres y de los pueblos. Más aún: Actualmente es una ley que ha surgido de la fuerza de la costumbre. Pero no ocurre lo mismo con las rememoraciones mensuales de que nos informa el siguiente despacho procedente de Méjico:

"Al cumplirse el primer mes del asesinato del general Obregón, se leyó su biografía en las escuelas, se suspendió el tráfico por diez minutos, a las 11 se cerraron todas las oficinas públicas; y esta noche en el Teatro Iris se celebrará una ceremonia conmemorativa".

Los mejicanos son muy apresurados. ¿Quién ha olvidado la recia personalidad del general Obregón? Su cadáver debe ser aún cadáver y no un pequeño montón de polvo; su silueta de manco heroico ha de ser vista aún por las calles de Méjico como cuando, siendo materia vibrante, electrizaba con su presencia a las multitudes devotas.

Sin embargo, al cabo de un mes de fallecido, ya se le tributan los homenajes que se estila rendir a los muertos, por lo menos cada año, tal vez porque entre los mejicanos no abundan los hombres ilustres... o, simplemente, porque han perdido la noción del tiempo.

DISMINUCION EN EL PERIODO DEL SERVICIO MILITAR

Un legislador socialista ha presentado a la Cámara Nacional de Diputados un proyecto de ley, por el cual se trata de introducir algunas reformas en el servicio militar.

El punto principal de las reformas proyectadas es el que se refiere a la disminución del período en que los conscriptos permanecen bajo bandera. En vez de un año, se establece el tiempo mínimo de tres meses.

Dicho proyecto será discutido en una de las sesiones próximas de la Cámara.

Es de presumir que no encontrará eco propicio. El término fijado en nuestro país para el servicio militar obligatorio es, relativamente a otras naciones, de escasa duración. Un año constituye apenas el tiempo indispensable para impartir a los conscriptos la instrucción militar exigible a los efectos de formar un soldado completamente instruído en las prácticas de la institución encargada de la defensa nacional.

EL RADICALISMO EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

La suprema autoridad [illegible] Cívica Radical ha tomado una trascendental resolución, [illegible] los legítimos [illegible] de los pobladores de los territorios no incorporados aun al régimen federal de gobierno.

La resolución de referencia establece que los Territorios Nacionales tendrán dos representantes cada uno en el seno del Comité Nacional, cuyos representantes participarán en todas las deliberaciones sin gozar del privilegio del voto.

Esta fué la promesa hecha durante la campaña presidencial y que ahora se cumple lealmente.

Con tales extensiones, los representantes de los Territorios Nacionales tendrán la oportunidad de sostener los ideales de autonomía y vida propia que reclaman algunos de aquellos, atenidos a lo que dispone en ese sentido la Constitución de la República.

LA VISITA DE DON ALFONSO A LA ARGENTINA

En estos días, todos los diarios del país se han ocupado del anuncio de la próxima visita a la República Argentina del rey de España don Alfonso XIII.

Hace ya mucho tiempo que el pueblo argentino aguarda la presencia en su seno del monarca caballero, no sólo para rendirle el homenaje de su simpatía y admiración, sino para ratificarle en el abrazo de la bienvenida cordial, el amor que la Nación Argentina profesa a la madre gloriosa, que después de darle su sangre, su cultura, su idioma y su espíritu, le ha enviado una falange de grandes "pioneers" para afianzar su grandeza mediante el esfuerzo del músculo y del cerebro.

Se explica, pues, que el alma argentina se entusiasme al solo anuncio de la visita del Rey de España.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

DIA 21 DE AGOSTO

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SEGUNDA SALA — SECRETARIA SOBRERO

En el juicio seguido contra Miguel Palano, por homicidio, se dictó fallo reformando la sentencia recurrida y condenando a Palano a la pena de quince años de prisión, accesorios del Art. 12 del C. Penal y costas, como autor de la muerte de Juan B. Mottura, pena que computada la prisión preventiva que ha sufrido termina el 18 de Agosto de 1942.

—En el juicio de Santiago Ferraris contra Dante Petrone, daños y perjuicios, se dictó sentencia declarando perimida la presente instancia, con los efectos del Art. 1101 del Código de Procedimientos. Las costas en el orden causado.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. PUCCIO SECRETARIA IRIGOYEN

En la sumaria información de Esmeralda Angela Teresa De Filippis; se resuelve rectificar los nombres de Esmeralda Angela Teresa de Filippis, en el sentido de ser como queda dicho y asimismo que dicha menor es nieta por línea paterna de don Antonio De Filippis.

—En el juicio seguido por María Porra de López contra Adrián J. Montenegro y Rudecinda O. de Montenegro, por ejecución sobre cumplimiento de sentencia, se desestiman las excepciones opuestas, mandando llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan $ 200 al doctor Furno y $ 100 al procurador Furno.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Se autorizó al señor Luis Berraz para que por sí y en representación de su hijo menor de edad Juan Luis Berraz, otorgue escritura de cancelación de hipoteca, por la parte que le corresponde, a favor del señor Vicente Calabrese, facultándolo para suscribir la escritura y percibir el importe del capital con los intereses correspondientes.

SECRETARIA PASSEGGI

En la quiebra del comerciante Gerardo Montemurro se autorizó al contador señor Andrés Ayala para vender en privado todas las existencias del activo del fallecido y depositar el importe en el B. de la Nación a la orden del Juzgado.

SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión contra Ceferino Torres, procesado por lesiones.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. MOTA — SECRETARIA VIANA

Dictóse auto de prisión contra Inocencio Acevedo, procesado por lesiones; Segundo Montenegro, por homicidio; Vicente Pachiarotta, por lesiones; Fidelo Piñatta, por agresión; Juan Carlos Miguez, Máximo Avalos y Teodoro Saucedo, por hurto.

La virtud acomodaticia del señor Ministro de Instrucción Pública

Dijimos ayer que el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento poseía una lamentable virtud acomodaticia. La había puesto en evidencia al declarar, minutos después de haber renunciado a su cartera el doctor Benjamín Ocampo, que se sentía cómodo en su Ministerio desde el cual colaboraría gustoso en la obra de gobierno del doctor Pedro Gómez Cello, con quien se hallaba identificado.

Aquella virtud acomodaticia, que repugna al concepto normal de la moralidad política, es la que le ha permitido después de una semana de expectativa, hacerse cargo de la cartera del colega dimitente. Del colega defraudado pero que en esté caso lleva ganada para sí la parte más honrosa, la única parte honrosa, del episodio. La del renunciamiento. El señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento se ha reservado para sí la otra parte.

Comprendemos sinceramente el gesto natural de desprecio con que el ex-Ministro de Hacienda cerrará a esta hora todo comentario y nos atrevemos también a comprender la satisfacción íntima con que epilogará su breve paso por el gabinete del señor gobernador de la provincia. Para quien cotizó su palabra tan alto como el propio honor debe ser después de la incidencia suficiente premio el comprobar que esa palabra se ha salvado de posibles desmedros sin que fuera necesario otro gesto que el definitivo y único que correspondía.

Debíamos esperar una actitud tranquila de parte del Ministro de Instrucción Pública tanto como debíamos esperar una actitud altiva e intransigente de parte del doctor Benjamín Ocampo. Son dos caracteres distintos. Diametralmente opuestos. El primero transigió con la designación de Intendente Municipal de Rosario sabiendo que esa designación debía ser motivo de un doloroso desencanto para el Vicegobernador de la Provincia; el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento olvidó al doctor Elías de la Puente, a su compromiso casi familiar con éste y lo que es más grave, a su sinceridad política.

Transigió con el nombramiento. Y después de haberlo aceptado, no tuvo inconveniente en cambio en proyectar un movimiento de resistencia para otra designación anticipando su palabra al señor Ministro de Hacienda. Este último no transigió. Quien volvió a transigir fué el Ministro de Instrucción Pública. Y ya hemos dicho que se explica que así haya ocurrido: el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento posee una rara y tal vez anormal virtud acomodaticia. Parece no comprender el significado de ciertas circunstancias que colocan en pugna los prestigios de la personalidad con los halagos de las posiciones. A estos últimos sacrifica los primeros. Conserva los halagos y pierde los prestigios. El doctor Benjamín Ocampo debe ver infinitamente pequeño ahora, desde su digno retiro, al que fuera un colega de Ministerio.

La experiencia nos ha hecho conocer las más variadas categorías de funcionarios. Desde los que abandonan dignamente sus cargos cuando el ambiente lo exige, o cuando la dignidad lo reclama, hasta los que esperan que se les solicite la renuncia para retirarse. Y aun así, con escasa buena voluntad.

Clasificados los señores Ministros que el doctor Gómez Cello eligió al asumir el mando, el doctor Benjamín Ocampo perteneció a los primeros. El tranquilo señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento pertenece a los segundos. Parece ignorar que las actuales circunstancias políticas exigen al gobernador una renovación total de su Ministerio. Parece ignorar que al señor Gobernador le impiden razones de delicadeza que deben ser bien apreciadas, solicitarle la cartera que desempeña. Parece ignorar... parece ignorar todo lo que está en el ambiente.

Esta virtud acomodaticia, suele ser funesta para los hombres públicos. Quienes no muestran demasiado apego a las posiciones públicas, pueden en cualquier momento volver a ellas. No van personalmente. Llevan su capacidad, sus energías, su espíritu de sacrificio. En cambio los otros, los que nunca renuncian, los a trueque de la palabra y del prestigio tapian sus oídos contra todo rumor, no vuelven una vez que caen. Porque la caída, en esas circunstancias, no honra ni da provecho.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO

En el Ministerio de Gobierno se recibió comunicación de que ha fallecido en Rosario el doctor Luis V. González, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de aquella ciudad.

El extinto era ampliamente conocido en esta Capital, donde le tocó actuar en destacadas posiciones, desempeñando funciones en la Junta Escrutadora Nacional.

El doctor Luis V. González fué senador provincial, juez de 1a. instancia y ocupó otros diversos cargos de importancia.

El gobierno decretó izar la bandera a media asta en los edificios públicos y enviar nota de pésame a la familia con transcripción del decreto referido.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Con igual resultado que en las anteriores, se llevó a cabo la tercer conferencia que la institución del acápite viene efectuando. La que nos ocupa tuvo lugar en la Escuela del barrio Calcagno, donde, respondiendo a la eficaz propaganda que al efecto se hiciera, congregóse un núcleo considerable de padres.

Los maestros encargados de la conversación de estilo, explicaron una vez más el alcance y la finalidad que los lleva a patrocinar esos actos. Con sencillez demostraron los inmensos beneficios que se prestaría a la escuela con la cooperación decidida e inteligente de aquellos que confían sus hijos al maestro. Púsose de manifiesto la necesidad de organizar sociedades de padres que con amplio criterio contribuyan a fecundizar la obra de los educadores, en armonía con los modernos fundamentos de la nueva educación.

Después de explicarse cuales son esos fundamentos y recalcar sus bondades amplias e indiscutibles, indicó los medios por los cuales se podría llegar a una pronta y efectiva acción.

Demás está decir que estos renovados éxitos no constituyen sino un aliciente para la activa comisión de esa entidad, que día a día clava un nuevo jalón en el amplio campo en que desarrolla su digna y desinteresada obra.

Para el domingo próximo se realizará otro acto análogo cuyo punto se dará a conocer.

EL TESORERO Y SUB-TESORERO DE LA PROVINCIA

Se espera de un momento a otro el nombramiento de la persona que desempeñará el cargo de Tesorero de la Provincia, vacante por renuncia del señor Santiago D. Toretta.

Será designado el señor Enrique Rodríguez.

El Subtesorero, señor Daneri, presentó su renuncia hace algunos días, encontrándose aún a resolución del gobernador de la Provincia. Asegúrase que no le será aceptada.

SE FESTEJARAN DOS CENTENARIOS

COMISION ORGANIZADORA

En el despacho de la Presidencia del Consejo de Educación, se celebró ayer por la tarde una reunión, con el objeto de constituir una comisión encargada de organizar la conmemoración de los centenarios del tratado de Paz con el Brasil (27 de Agosto) y de la instalación de la 1a. Convención Nacional en el histórico Cabildo de Santa (25 de Septiembre).

La comisión quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Ing. Francisco González Zimmermann, vice, doctor Estanislao M. López, secretarios, don Justo Deheza y doctor Clementino Paredes; tesorero, don Luis Barrcat; vocales: doctor Julio Busaniche, doctor Josué Gollán (h.) doctor Fco. B. Caminos, doctor César A. Beraz, Ing. Carmelo A. Cello, señor Alejandro Giménez, señor P. Oscar Murúa, doctor Nicanor Molinas, doctor Eugenio Puccio, señor Félix G. Barreto, doctor Manuel M. Cervera, señor Juan Mantovani, doctor Diógenes C. Antille, doctor Luciano F. Molinas y señor Joaquín Larguía.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Con motivo de la visita de los cadetes de la Escuela Militar Argentina, no se dieron informaciones a la prensa en la Casa de Gobierno.

El doctor Gómez Cello concurrió a su despacho, haciendo igual cosa el Ministro de Instrucción Pública y el de Gobierno.

Los miembros del Poder Ejecutivo, acompañados de algunas personas, presenciaron, desde los balcones del palacio, el desfile de los cadetes. Luego se trasladaron a la Sociedad Rural, para asistir a las pruebas de gimnasia que allí se realizaron.

Santa Fe recibió calurosamente a los cadetes del C. Militar

Fué el de ayer un día de fiesta para toda la ciudad. En el Puerto, Plaza de Mayo, Plaza San Martín y Sociedad Rural se congregó compacta muchedumbre

EL PROGRAMA DE AGASAJOS FUE CUMPLIDO EN TODAS SUS PARTES

La venida de los cadetes de la Escuela militar, como se esperaba, fué motivo para que nuestra ciudad estuviera ayer de fiesta.

Muy pocas personas habrán quedado sin acercarse a los sitios del itinerario señalado, para ver pasar a los gallardos muchachos que volvían después de realizar con gran éxito una visita de confraternidad al Paraguay.

Merecían sin duda, estos jóvenes, representantes genuinos de nuestra tierra (figuran en el Colegio Militar, ciudadanos venidos de todas las provincias) la simpática y sólida acogida que se les ha tributado.

Cuando vuelvan ellos a tomar sus libros para cumplir con las obligaciones del curso interrumpido a causa de este viaje, cuando inicien sus tareas habituales de perfeccionamiento intelectual y físico entre los gratos recuerdos que llevan de la jira realizada ha de aparecer Santa Fe, no obstante lo fugaz de su pasaje por esta ciudad, y ha de aparecer nítidamente como pueblo cortés y hospitalario.

El poco tiempo que permanecieron los cadetes entre nosotros, no ha permitido organizar mayores agasajos, pero el programa preparado, que hemos publicado oportunamente en estas columnas, se llevó a cabo en todas sus partes con el mayor éxito y con precisión casi matemática.

DESEMBARCO

Desde muy temprano iba aglomerándose público en el dique 1, deseoso de ver desembarcar a los cadetes, que según se había anunciado debían llegar a las 7.15. El Wáshington se avistó en seguida y a la hora señalada atracó. Sobre la cubierta estaban formados los cadetes de la Escuela Naval y del Colegio Militar con la banda del último de estos cuerpos.

Al acercarse el barco el público prorrumpió en una salva de aplausos.

Los cadetes contestaron con hurras. Las bandas del regimiento 12 de infantería y la de Policía así como la del Colegio Militar, hicieron oir música apropiada mientras se amarraba el buque.

Realizada esta operación subió el intendente municipal doctor Costa, el edecán del gobernador, que llevaba el saludo del primer magistrado, los miembros de la comisión de recepción y autoridades.

El doctor Costa dió la bienvenida en nombre de la ciudad de Santa Fe.

EL DESFILE

Desembarcados los caballos y útiles que serían necesarios para los ejercicios que iban a llevarse a cabo en el local de la Sociedad Rural, bajaron los cadetes, formando una bizarra columna que se encaminó por Mendoza hasta San Martín y por esta hasta la plaza de Mayo.

Las aceras, las puertas y los balcones del trayecto estaban atestados de personas, señoras y señoritas especialmente, que aplaudían y lanzaban flores al paso de los simpáticos muchachos.

POR LA CASA DE GOBIERNO

Se hizo un pequeño alto en la calle San Jerónimo y a continuación desfilaron frente a la Casa de Gobierno, en cuyos balcones estaba el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, los ministros De Anquín y Herrera, las autoridades nacionales y otras personas.

Desde los balcones, desde la plaza y desde la acera se aplaudió allí entusiastamente a los cadetes, que cambiaron paso desfilando con una llamativa marcha de tropa.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

A continuación siguieron por la calle San Martín hasta la plaza del mismo nombre, donde debía realizarse el acto anunciado de colocación de una corona al pie de la estatua del prócer.

Gran cantidad de público se había aglomerado en este sitio, esperando la llegada de los cadetes, quienes hicieron alto frente a la estatua del general San Martín.

El alumno de la Escuela Naval, brigadier Zavalla, pronunció un discurso en nombre de sus compañeros y en el de los cadetes de la Escuela Militar, recordando la obra libertadora del gran capitán argentino.

Colocada la corona de flores naturales en el pedestal de la estatua, leyó un oportuno discurso la presidenta de la sociedad Pro Patria, señorita Judith Lamothe.

Seguidamente la banda dejó oir los acordes del Himno Nacional, que fué cantado por los cadetes.

Después del homenaje al general San Martín y de haber recibido las escarapelas de la Sociedad Pro Patria, los cadetes se dirigen a la Sociedad Rural

Luego, señoritas de la sociedad Pro Patria, colocaron una escarapela en el pecho de cada cadete. Dieron éstos un hurra en honor de las damas santafecinas.

EN LA MUNICIPALIDAD

De la plaza San Martín dirigióse la columna a la municipalidad para saludar a las autoridades comunales y luego de un pequeño descanso fueron conducidos en tranvías a la Sociedad Rural, donde las tribunas y todos los lugares cercanos a la pista preparada para la exhibición de calistenia y equitación, estaban totalmente ocupados, debiendo hacer grandes esfuerzos para acercarse los que llegaron después de los cadetes.

LA EXHIBICION GIMNASTICA

Lo que llamó seguramente más la atención fueron los ejercicios gimnásticos y de equitación que realizaron los cadetes en la amplia pista de la Sociedad Rural, los cuales, como decimos, fueron presenciados por una gran cantidad de público.

En el palco oficial estaba el gobernador, los ministros, el intendente municipal y otros altos funcionarios y en las tribunas notábase la presencia de numerosas familias conocidas.

Todos los ejercicios fueron realizados con admirable seguridad y precisión, obteniendo a la terminación de cada uno de ellos los aplausos francos de la concurrencia.



Los cadetes formados en la plaza San Martín, donde colocaron una corona de flores en el monumento al libertador

POR LOS CLUBS

Terminada la exhibición en la Sociedad Rural, los cadetes dirigiéronse sucesivamente al Club del Orden, Centro Español y Círculo Italiano, donde se habían organizado sencillas recepciones en su honor.

BANQUETE A LOS OFICIALES

En una confitería del centro sirvióse el anunciado banquete en honor del director y los oficiales del Colegio Militar.

A los postres hizo uso de la palabra en nombre de la comisión el señor Joaquín Larguía, agradeciendo la demostración el coronel García.

Entre los comensales estaban: Gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello; ministro de Gobierno, Dr. De Anquín; ministro de Instrucción Pública, Sr. Herrera; subsecretarios, señores Pedro Bonazzola y Carmelo Cello; intendente municipal, Dr. Costa; jefe del regimiento 12, teniente coronel Jiménez; juez federal, Dr. Puccio; senador nacional, Dr. Antille; legisladores nacionales, Dr. Amadeo Ramírez; Dr. Diógenes Antille, Vicente Irigaray y Carlos Bonazzola, José Garro, Héctor Velázquez, doctor Carmelo Piedrabuena, Carlos J. Costa, Joaquín Larguía, Santiago Toretta, Lewis C. Risso, Enrique Rodríguez, Cándido Cassanola, Dr. Ovidio Molinas, Julio Gras, Dr. Manuel Mántaras, Luis Vinent, Pleno Grenón, Federico Spreáfico, Darío Saiva, A. Roussy, y oficiales del regimiento 12 etcétera.

DESPEDIDA

La nota más simpática y significativa de los amistosos sentimientos que se captaron en las pocas horas de su visita los cadetes, fué dada en el puerto al despedírselos, mientras el Wáshington soltaba amarras. Concurrió allí inmenso gentío. Las señoritas tiraban flores a los muchachos, que contestaban con expresivos saludos dando hurras a Santa Fe.

Mientras el barco se alejaba, los pañuelos se agitaron durante un largo rato.

IMPRESIONES DE LOS CADETES

Durante algunos de los pequeños descansos de que gozaron los cadetes durante su estada en ésta, tuvimos oportunidad de hablar con algunos de ellos. Estaban satisfechísimos del recibimiento que se les había hecho, aunque se notaba en ellos algo de cansancio.

"Esto de aquí no es nada, nos dijeron, ayer en Paraná sí que hemos marchado recio". Nos expresaron sus deseos de que terminara ya la jira, aunque luego rectificaban que el viaje a Montevideo les gusta sobremanera.

—Y por el Paraguay, ¿cómo les ha ido?

—Muy bien. Hemos sido recibidos con grandes agasajos. Las familias de Asunción sobre todo nos han tratado muy bien.

—Las chicas, ¿qué tal?

—Muy buenas mientras estábamos en la fila. Se acercaban a nosotros, nos hablaban y hasta nos dieron y les dimos algunos recuerdos; divertidas. Pero cuando fuera de la formación, salíamos a buscarlas, no las encontrábamos más. Son muy huraños. Recién en los últimos días hicimos algunas amistades, concurriendo a fiestas que daban algunas familias de aquella sociedad.

—Esta es una ciudad muy linda. Qué buenos pavimentos tienen las calles. En Asunción, en cambio, los pavimentos son muy malos, por eso las marchas allí han sido fatigosas. Hemos ganado callos y juanetes.

—¿Qué impresión les ha producido la gente de Santa Fe?

—Muy buena. Aquí como en Paraná nos sentimos ya en nuestra tierra.

—¿Hay algo que les haya gustado más?

—Las chicas. Son muy lindas. Si dependiera de nosotros no nos iríamos esta tarde.

DISCURSO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El doctor Costa pronunció, en la circunstancia que apuntamos más arriba, las siguientes palabras:

Señor Jefe; Oficiales y Cadetes del Colegio Militar:

Tengo el alto honor de daros la bienvenida en nombre de la ciudad de Santa Fe.

Volvéis al país después de haber vivido horas de intensas emociones compartidas por el pueblo todo de la República, y al recibiros, el recuerdo de la gallardía con que representasteis al ejército nacional ante la nación hermana, se une al regocijo que nos causa vuestra visita, para acrecentar, si ello es posible, la sinceridad y el afecto que inspiran nuestro cordial saludo.

Santa Fe os recibe con los brazos abiertos. No es ya la aldea de rancios solares bordadas de naranjos que pintan las crónicas de antaño y la veréis remozada asomándose airosa a los progresos de la civilización pero conserva el espíritu de sincera y obsequiosa hospitalidad que le dió carácter entre todas sus hermanas.

Lástima que la cortedad del tiempo que pasaréis entre nosotros no nos permitirá rendiros todos los homenajes con que deseamos expresar la cordial emoción que domina nuestro ánimo al recibiros, gentiles representantes del ejército nacional, pero en el fervor de los corazones apreciaréis, sin duda, la intensidad de nuestro afecto.

Cadetes del Colegio Militar: Sed bienvenidos; en cada ciudadano encontraréis un amigo y en cada casa un hogar.

A las 7 y 15. Los cadetes del Colegio Militar formados en la cubierta del "Wáshghinton" listos para desembarcar mientras reciben del público entusiastas demostraciones de simpatía

DE CALCHAQUI

Enseñanza escolar

La educación primaria, está convenientemente suplida en este pueblo, pues existen tres escuelas, una nacional y dos provinciales.

Dichos establecimientos, están a cargo de la señorita Simona Koben, señor Fermín Farías y señor Gallo, respectivamente, quienes en una competencia altamente elogiosa tratan de hacer efectivos los beneficios de la educación.

Sin embargo hace falta una escuela en la Colonia

Un caracterizado vecino de este pueblo haciéndose eco de los anhelos de los colonos; solicitará de un legislador nacional que influya ante el Poder Ejecutivo sobre la creación de una escuela en la colonia que es de imprescindible necesidad para los niños que no pueden concurrir a las escuelas de esta localidad por la gran distancia.

Esperamos que se tomará el mayor interés por ella, cuyo beneficio presentaría un factor más para que provea a la enseñanza primaria en la colonia en donde existen un gran número de niños analfabetos.

Comisión Festejos Patrios

El tiempo transcurrido desde las pasadas fiestas julias es bastante prolongado como para hacer conocer al público el balance de los ingresos y egresos a que diera lugar para conmemoración de los festejos patrios. Algunos contribuyentes desean conocer en qué se invirtieron los dineros recolectados. No es suficiente con lo que se ha visto. Si hubo déficit o sobrante, a esto último qué fin se les dió. Sería conveniente se confeccionara un balance haciéndolo público para despejar esta incógnita.

Stancovich Circus

Esta compañía viene actuando con el mayor acierto, habiendo dado ya cuatro funciones con un regular público, prueba que saben apreciar algo bueno, habiendo notado la presencia en estos espectáculos de las familias Buasto; Rosetani; Senn, Atias; Arago; Erramupi; Sánchez, Feual, Chaves; Cabeza; Carrara; Esquivel y muchas otras que escapan a la memoria. Esta empresa se propone dar tres funciones más, las que serán a beneficio de las sociedades Damas de Beneficencia, Pro-Hospital de Caridad, Sportivo del Norte y Club Calchaquí, de esta localidad.

Falta de compostura en estos espectáculos

Es ingrato observar cierto modo de conducirse de algunas personas ante un público de espíritu cultivado, dando lugar a observaciones por parte del empresario, por tomar todo con poca formalidad, llamando la atención de los espectadores que ignoran a que obedece tal actitud.

Corresponsal viajero de EL ORDEN

Estuvo en esta el señor E. René agente y corresponsal viajero de EL ORDEN, siguiendo viaje para esa ciudad.

DE ESCALADA

Foot-Ball. —

Como estaba anunciado llevóse a cabo el día 15 del corriente el encuentro entre las primeras divisiones de "Jorge Newbery" de ésta contra "Huracán" de Kilómetro 165, en disputa de una artística copa donada por el señor Celestino Quirelli.

La lucha fué interesante y reñida, finalizando el encuentro con el triunfo de los locales por el score de 3 a 2.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

P. Cano; H. Mussi, N. Mussi; M. Gonzalo A. Gervasoni, J. Peralta; S. Massi, R. Cuesta, W. Quirelli, D. Walemberg y V. Samitier.

Los goals fueron marcados por D. Walemberg (2) y V. Samitier (1).

Actuó de referee el señor M. Daniel Dufrechon quien estuvo muy correcto en sus fallos.

Viajeros. —

De Santa Fe la señorita Manuelita Samitier.

—A Buenos Aires, el doctor Enrique Caro.

—Al mismo punto el señor J. Case.

DE VERA

Accidente automovilístico. — Cine — Foot-Ball

El sábado a la tarde tuvo que lamentarse el fatal accidente ocurrido a los jóvenes David Sartmann y Abraham Chimbaun vendedores viajantes de alhajas de Buenos Aires, ocurrido entre Vera y Espín, costándole la vida a uno y siendo su estado desesperante el del segundo.

La autoridad tomó rápida intervención averiguando las causas que motivaron esta desgracia, siendo opinión general teniéndose en cuenta la declaración de los testigos, el exceso de velocidad.

—Desde el sábado 18 viene funcionando el cine que se encuentra radicado en el salón "Los Obreros del Norte" bajo la dirección del empresario señor Justo Miño quien en el deseo de satisfacer el gusto de los aficionados no escatima esfuerzos.

Las dos noches de función se ha visto un lleno completo en el salón.

—El domingo 19 se dió comienzo al campeonato de Foot-Ball por el año en curso patrocinado por la Liga Verense, tocándole en sorteo a la 1a., 2o. y 3ra. división de Estudiantes Unidos contra los de igual categoría de Huracán, debiendo efectuarse los encuentros en el field de los últimos.

Desde muy temprano se vió lleno de público el campo de los albinegros, y así después de un partido lleno de alternativas donde los jugadores de ambos equipos conquistaron el aplauso del público especialmente el centro half de Estudiantes y Puyo y el arquero de Huracán Yanches, terminó con el triunfo de Estudiantes vencidos con la primera división y tercera ganando únicamente la segunda de Huracán.

El próximo domingo jugarán las mismas divisiones de Huracán contra Ferro Carril Santa Fe en la cancha de los últimos.

—El jueves 16 del corriente se trasladó la primera escuadra de Estudiantes Unidos al vecino pueblo de Margarita a medir supremacías con el cuadro local por una copa donada por la Comisión de fiestas, triunfando E. Unidos por 3 a 0.

Aún no se conoce el balance que debía presentar el señor Acuña, con motivo del homenaje al doctor Amadeo Ramírez, esperamos que lo hará para no dar lugar a comentarios.

—Muy mejorada la señorita Matilde Armandi.

—En vía de restablecimiento la señora Alejandrina Lamas.

DE NUEVO TORINO

BAILE

Muy lucido resultó el baile dado por los conscriptos de la clase 1908, con motivo de su pronta incorporación a las filas del ejército.

El local en donde se llevó a cabo la tertulia se vió muy concurrido, testimoniando esto el interés que había por asistir a dicho festival.

Notamos la presencia de las siguientes familias: de Carena, P. Favini, A. Barberis, Vda. de Carreggia, C. Sandroni Vda. de Pietrobon, J. Cavallero, Vda. de Brusini Juan Fregona, Vda. de Carena, B. Brusini, José Fregona, A. Davicino, Vda. de Mainardi, J. Flessia, L. Hilgert, L. Bonvin, J. Garza, J. Hilgert, Vda. Scarafia, P. Cattaneo, etc.

ENLACE

El próximo domingo 26 del que rige, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Regina Müller, con el señor José T. Astor.

La ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la parroquia de Humboldt, será apadrinada por los jóvenes Emilia y Nicolás Müller. Ambos contrayentes pertenecen a esta colonia, habiendo la noticia del enlace dado lugar a manifestaciones de simpatía para con ellos.

VIAJEROS

Para Rosario, después de habernos visitado por espacio de varios días, se ausentó el caballero don J. Cabrera hermano del apreciable vecino señor Héctor Cabrera.

—De esa, por una temporada, el señor Amilcar Candioti.

—De Esperanza, la joven Italia Favini.

—A y de esa el joven Enrique Longage.

FOOTBALL

Para el próximo domingo se ha concertado un encuentro entre las divisiones superiores del club Atlético de la localidad de Felicia y el de su misma categoría, Juventud, de ésta.

Dada la rivalidad existente entre estos dos teams, el lance promete resultar lucido, puesto que en todas las oportunidades que les tocó enfrentarse, han dado lugar a luchas históricas de jugadas interesantes.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El señor C. Varela nuevo jefe de la oficina de correos y telégrafos de ésta, en los pocos días que lleva al frente de ellas ha demostrado especial interés en el fiel cumplimiento de su deber habiendo logrado captarse de generales simpatías.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

DEPORTIVAS

Los "A" y "B" de la Liga Rafaelina perdieron en Esperanza y San Francisco

COMENTANDO LAS DERROTAS

Como ya lo anunciáramos en oportunidad, el domingo, los dos combinados A y B de la Liga Rafaelina de Foot Ball, ausentáronse a Esperanza y San Francisco respectivamente, a dirimir supremacías por trofeos instituídos para esos encuentros.

Ya lo decimos en el título, nuestros equipos representativos cayeron vencidos frente a sus rivales por dos goals a uno y tres goals a uno respectivamente; pero ello no quiere decir que hallan caído derrotados. El que tuvo la oportunidad de presenciar estos encuentros, podrá decirlo; el score final no fué el fiel reflejo de la lucha. Los encuentros fueron reñidos, y a no mediar la mala suerte de los delanteros rafaelinos el resultado hubiera sido otro. Merecían ganar, demostraron más juego.

Y luego, débese de considerar la ausencia de los titulares Castelnovo Farías, Bagnera y Solar, en el cuadro "A" que los representó en Esperanza y la de Alachini en el "B" que los representó en San Francisco.

Por eso, señor Presidente de la Liga Rafaelina de Foot Ball, le recomendamos tenga paciencia,... que en el juego hay desquite, no hay porque apurarse... y ya tendrá oportunidad de desquitarse.

—(o)—

No era verdad el que la empresa Poggi rebajaría las tarifas

Como decimos en él título, no es verdad, ni tampoco podrían serlo nunca, ni imposible, sería algo anormal, un algo que haría retroceder de extrañeza a muchos, el que la Empresa Telefónica local, propiedad de la señora Luisa G. Vda. de Poggi, procediera a rebajar las tarifas que actualmente tiene en vigencia.

Claro, es lo más lógico, como ya dijimos en otras oportunidades, es contraproducente el que a esta altura, se le dé a ésta Empresa por rebajar sus tarifas, cuando aún tiene un tiempo por delante, antes de que siente sus reales en ésta ciudad, la Unión Telefónica.

Igualmente, no tiene por que preocuparse, por mejorar su pésimo servicio, ya tendrá tiempo para ello, un poco más adelante.

—(o)—

Los próximos festejos del XX de Septiembre

Mucha animación viene preparandose para los festejos de la histórica fecha Italiana del 20 de Septiembre los cuales como se sabe obtienen anualmente un marcado éxito.

Este año, contrariamente a los anteriores según datos que hemos podido recoger no se llevarán a cabo las tradicionales Kermesses, pero si en cambio, se confeccionará otro programa que seguramente llenará las aspiraciones de la colectividad Italiana de nuestra ciudad.

LA ESCUELA ITALIANA

Visto los inconvenientes con que tropiezan los vecinos que integran la Comisión Directiva pro-Escuela Italiana de Rafaela, respecto a la apertura de ésta, que las leyes parecen no permitir que sea para y exclusivamente para la fomentación y enseñanza de este idioma; reunidos éstos en su última sesión han cambiado ideas respecto a la mejor forma de llevar a cabo tan altruista proyecto.

Una de estas ideas, que seguramente ha de merecer el apoyo general, es la de nombrar un catedrático, en las escuelas fiscales de esta ciudad, para la enseñanza del bello idioma del Dante.

De concretarse estas versiones, que hemos recogido extraoficialmente, informaremos más ampliamente a nuestros lectores.

—(o)—

Deben construirse las playas para estacionamiento de vehículos

Así con las mismas palabras que nos sirven de título, se nos apersonó un comerciante de ésta plaza, establecido en lo más céntrico de ésta ciudad y nos dijo: He leído un pequeño comentario que hace "EL ORDEN" en su edición del lunes pasado sobre la necesidad de construir playas para estacionamiento de vehículos y como se trata de algo muy necesario para nuestra ciudad, es que hoy vengo a solicitar de su amabilidad, quiera insistir en que ellas se lleven a cabo, con la premura del caso.

Esto que a simple vista parece tener por único inconveniente la interrupción del tráfico, trae a colación algo más grave y ello és la antihigiénico del mismo. Digo esto, por que como Vd. comprenderá no solo se estacionan automóviles, sino también vehículos arrastrados a sangre y éstos animales producen suciedades que cuando entremos en la época de los calores, ya verán la gravedad de esto que hoy no se tiene en cuenta para nada. En los hoteles pasan estos casos, donde los conductores quedan en la puerta a la espera de pasajeros, por espacio de varias horas á lo cual cabe agregarle que cuando llega un pasajero, éste debe descender del vehículo a no menos de cincuenta metros de la puerta del hotel, por que el frente está ocupado por los demás coches.

Es por esto señor Redactor, que me he dirigido a Vd. a fin de que por intermedio de las columnas de su apreciable órgano, quiera insistir en que se transforme en realidad, esta necesidad imprescindible para nuestra ciudad. Además, como Vds. mismos lo comentaban, deberían de aprovecharse hoy, en que aún no se ha dado principio a la construcción de los jardines.

Y con esto se despidió, dejándonos gratamente impresionados, al saber que hay quienes aplauden nuestras ideas.

Por lo tanto, al exceder la solicitud de este amable comerciante, damos traslado nuevamente de lo mismo, a nuestros ediles, que es a quien directamente atañe.

Grupo de señoritas en el campo de entrenamiento deportivo

El C. U. de la Liga debería entrenar sus hombres

Próximos como estamos ya a la fecha en que nuestro equipo representativo de foot-ball, deberá dirimir supremacías con la Liga San Cristobalense, por la disputa del Campeonato Argentino, y en vista de la poca armonía que tienen sus hombres, en lo que se respecta a juego, sería necesario que entre semanas hiciera practicar a sus hombres, a fin de que mutuamente vaya conociendose el juego y la hubicación de cada una de ellos entre sí.

El próximo Domingo, no mas, deberán de enfrentar a la Liga Regional de San Francisco en esta ciudad, por la disputa de la Copa Bertello y seguramente, harán su presentación al field, sin tener mayores ensayos en conjunto y por supuesto, ello ya significa una desventaja.

Los encuentros sostenidos el Domingo próximo pasado en Esperanza y San Francisco, no pueden considerarse como ensayos, puesto que no han jugado los teams íntegros y para el próximo se deberá de combiar varios hombres.

Igualmente deberíanse, con la premura del caso, buscar un hombre que pueda llenar a satisfacción el puesto de eje de la línea delantera, ya que no podrán contar con Eduardo Tello, que hoy se ha ausentado para Córdoba.

Para ocupar éste puesto, sería lo más práctico, recurrir a los pueblos circunvecinos, por que en Rafaela, demasiado se sabe, que a excepción de Tello, no hay quien pueda desempeñarse a satisfacción.

—(o)—

Las Colonias perdió en Ataliva

También la escuadra privilegiada de Las Colonias, el domingo se trasladó a la vecina localidad de Ataliva a dirimir supremacías con sus rivales de Independiente; pero, la suerte les fué adversa, al igual que a la Liga Rafaelina, perdieron por cuatro goals a dos.

Mala suerte... paciencia.

¿REÑIDEROS EN RAFAELA?

Una obra grande y por ende plausible, ha sido la del señor Jefe Político de Castellanos Don Bernardo Strubbia, al extirpar de raíz, si así nos permite decir, el juego en nuestra ciudad.

Pero he ahí, que todo no puede estar al alcance de su vista y hoy creemos que hemos descubierto algo que seguramente no conoce; por eso, aunque no podamos concretar a ciencia cierta, el lugar donde se procede al margen de las leyes policiales, vamos a informarle de nuevo "deporte" que sabemos se explota en Rafaela.

Por esas casualidades que nunca faltan, nos hemos enterados de que existen reñideros de gallos en ésta ciudad y temporariamente se llevan a cabo peleas, a las cuales asisten un regular número de espectadores y se juega dinero tambien en regular cantidad.

Como decimos, aún no hemos concretado donde está situado éste reñidero a que hacemos referencia; pero si prometemosle averiguarlo y comunicarselo.

Desde ya, señor Jefe, puede ir ordenando se les tire el ojo.

—(o)—

Casa Romagnoli no quiso ser menos

El team de la Casa Romagnoli de esta ciudad, también salió en busca de triunfos y se fué a Susana a ver si lo encontraba en aquella localidad y en realidad encontró... la horma de su zapato; porque los derrotaron ampliamente por el elevado score de cinco goals a dos.

Qué plancha... para Mujica, Isela y Acosta, elementos de primera división de nuestros teams.

Habrá sido también porque no quisieron ser distintos a los demás rafaelinos y por eso perdieron? Es extraño; pero puede que sea.

POLICIALES

LA "LEONERA" ESTA LLENA

Esta vez si que es cierto. La "leonera" está de bote a bote. Innumerables parroquianos quisieron festejar dignamente el descanso dominical, echando una cana al aire y la policía que gusta siempre de "favorecer" a esta gente, completóles el descanso "en sus amueblados".

UN HOMBRE SIN NOMBRE

Uno de los más "prestigiosos" huéspedes del palacio de justicia de esta ciudad es un pobre hombre que casi tiene antecedentes policiales y que para colmo, se olvidó de bautizarse: Este es: Carlos Pino o Pinedo o Antonio Bonacho o Salvador Caboni o Cabutta o Caputto o Victor o Herman Olvo o Salvador Capuda o Gabutto o Calento (a) El Tartamudo y que ayer fuera detenido por el personal de esta Jefatura en una actitud un tanto sospechosa, a las cuatro horas, secuestrándosele un revólver, una linterna, una ganzúa y varias otras herramientas de "trabajo" más, que llevaba consigo.

Por su puesto, lo arriaron a la centra y se le buscó los antecedentes, los que casi tiene: Ladrón conocido, profesional. Sumariado en todas las jefaturas de la casi totalidad de las provincias argentinas. Tiene 29 entradas por hurto, tentativa de homicidio, desacato a la autoridad, robos y otras cuantas fechurías más, todas por el mismo estilo.

Pobre tartamundo, tendrá para rato con la policía de Don Bernardo.

PELEANDO CON LA SOMBRA

Vean la valentia de los rafaelinos, pegan de cayetano y se alzan..., dijo José Vázquez a quien el "tintiyo" se le había subido a la "sesera" y se le antojó que alguien lo había "servido" y como no encontrara a su adversario, desenfundó un amojosado que tenía en la cintura e hizo varios disparos al aire.

Vino la "cana", se lo llevó y ahí está esperando que se le pase la de ayer.

CHICOS DIVERTIDOS

Esta noche me emborracho bien, me mamo bien... cantaban en coro: Salvador Cervalán, Santiago Avalos, Agustín Sosa, Florencio Rivero y Sandalio Medina y como lo cantaban lo hicieron. Tomaron bastante y después, cosa de borrachos, se les dió por pelear; pero, se les apareció el fantasma, con un sable en la cintura y le ahogó la fiesta, la que suspendieron para mejor oportunidad.

Probablemente cuando recuperen la libertad, cambien de ideas.

ALZADORES

Santiago Cabral y Germán Rodríguez, son dos buenos compañeros que llevan por lema "Alzar antes que pisar" y así hicieron con unos objetos que "encontraron", los cuales, para no pisarlos los levantaron y una vez hecho esto, se lo llevaron y ahora están en poder de la autoridad, quienes hacen las averiguaciones del caso.

OTROS DOS

También se hallan detenidos, Ernesto Quiroga, procedente de Cuecillas y Mauricio Enriquez, de esta ciudad, a quienes no le hacemos comentarios, porque están detenidos, el primero por un delito que repugna y el otro porque salió a ver la numeración de un auto, con la escopeta en la mano.

LAS QUE FALTABAN

Las que faltaban para completar esta información policial, también llegaron y ellas son: Petrona Suárez y Matilde Gutiérrez (a) Manovera, que están detenidas por lo de siempre... escándalos en la vía pública.

Y ahora dirán todos éstos, si la policía de don Bernardo es eficaz o no.

—(o)—

POR EL CAMPEONATO OFICIAL

De divisiones inferiores únicamente fué el cartel deportivo del domingo pasado en esta ciudad, siendo el resultado de ellos el siguiente:

Segundas

Independiente 5 goals, versus Las Colonias 0 goals.

Unión T. V. R. 1 goals, versus Arz. Quilmes 1 goals.

Terceras

9 de Julio 5 goals, versus Las Colonias 1 goals.

Atlético 2 goals, versus Independiente 1 goals.

El encuentro entre las segundas divisiones de 9 de Julio y Atlético fué suspendido a causa de que Atlético no quiso jugar, alegando que había transcurrido la hora reglamentaria. El referee señor Martín Etcheverry, que debió dirigir el encuentro, llamó a los cuadros al centro del field, apareciendo únicamente los de 9 de Julio.

UN CABO DE LA POLICIA DE RECONQUISTA MATO DE DOS BALAZOS A UN DESACATADO

OBRO EN LEGITIMA DEFENSA, RESULTANDO HERIDO DE VARIAS CUCHILLADAS EN LA CARA Y EN LOS BRAZOS

El lunes último en la ciudad de Reconquista se desarrolló un sangriento suceso del que fueron protagonistas un cabo de la Jefatura de Policía y un ciudadano que gozaba de cierta fama de hombre de acción.

El hecho tuvo lugar siendo las 16 horas y su origen fué una contravención policial en que incurrió la víctima.

A la hora indicada en un lugar público se hallaba con otras personas Eduardo Argüello quien, en opinión del cabo Heraclio Oliveros, había cometido una contravención que hacía necesaria su detención.

Aproximóse a Argüello y habiéndole intimado se entregara quiso registrarlo para quitarle las armas, si llevaba. Pedro Argüello no sólo no acató la orden de detención que le notificara el policía, sino que se resistió al registro y dando un salto atrás desenvainó y empuñó rápidamente un cuchillo de regulares dimensiones que llevaba a la cintura y atacó al cabo Oliveros que aun no había tenido tiempo de extraer el revólver que guardaba en la pistolera del cinto. En sus primeras arremetidas Argüello hirió al cabo varias veces en la cara, produciéndole tajos de relativa consideración y mientras el herido procuraba sacar el revólver con la mano derecha parando los golpes de su atacante con el brazo izquierdo, Argüello lo hirió de varios "hachazos" en los brazos.

Comprometida era la situación del policía cuando por fin pudo extraer su revólver y hacer varios disparos contra Argüello que, lejos de atemorizarse viendo así armado al cabo, lo atacaba con más furia. Dos de los proyectiles hirieron mortalmente a Argüello y éste se desplomó al suelo dejando de existir momentos después.

El matador esperó la llegada de sus superiores a quienes se entregó preso haciendo a la vez entrega del arma. El cadáver de Argüello fué conducido al local de la Jefatura de Policía donde lo examinó el médico de la repartición, siendo luego entregado a sus deudos.

Con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno se instruye el correspondiente sumario.

ANTE UNA INMINENTE EJECUCION HIPOTECARIA EL DEUDOR MATO A SU ACREEDOR DE 3 BALAZOS

El suceso ocurrió en Sastre en Agosto del año pasado y su autor ha sido condenado ayer en definitiva a quince años de prisión

ANTECEDENTES DEL HECHO Y DEL PROCESO

En la tarde del miércoles 17 de Agosto del año pasado ocurrió en Sastre, departamento San Martín, un sangriento suceso que mereció máxime condenación de parte del vecindario por la forma cobarde en que fué victimado un conocido vecino que era acreedor del victimario por una regular cantidad de dinero.

DEUDOR Y ACREEDOR

Fueron protagonistas del hecho Mario Miguel Polano, argentino, casado, de 35 años de edad, nacido en Marcos Juárez provincia de Córdoba, y Juan Mottura, propietario, casado, hombre joven también y radicado en Sastre, lo mismo que Polano con quien fueron muy amigos, desde hacía mucho tiempo.

Mottura era acreedor de Polano y esa deuda no satisfecha en su fecha fué el origen del luctuoso episodio.

UN PRESTAMO HIPOTECARIO

Polano, a consecuencia de malas cosechas, vióse un día en situación premiosa y acudió a su amigo Mottura en demanda de un préstamo para solventar obligaciones premiosas.

Mottura halló factible la operación y ésta se realizó en base de una hipoteca que Polano constituyó a favor de aquel sobre una finca urbana a su propiedad.

UNA DEUDA NO CANCELADA

El préstamo era de varios miles de pesos y la hipoteca debía ser levantada el día primero de Agosto del año próximo pasado. Pero los negocios de Polano fueron de mal en peor y viendo éste que no podría cumplir su obligación pidió con anticipación una prórroga a Mottura. En la entrevista que tuvo con éste a tal efecto se convino en que dejarían pasar unos días hasta ver si Polano podía vender su casa. Mientras tanto había llegado y vencido la fecha de la cancelación de la hipoteca y ésta no había sido levantada.

Según refiere Polano lo convenido con su acreedor fué que éste esperaría todo el tiempo necesario para que Polano pudiera enagenar su propiedad y cancelar la deuda, abonándole en cuotas mensuales el interés denegado por el capital.

EL DIA DEL HECHO

Consta en las declaraciones de testigos que a raíz de estas tramitaciones habían enfriado mucho las relaciones entre deudor y acreedor, convirtiéndose en una casi hostilidad.

El 15 de Agosto, declara Polano, encontró en la calle a un procurador conocido quien le dió la inesperada noticia de que Mottura había resuelto ejecutarlo y que en consecuencia su casa saldría en breve a subasta pública.

Esta información puso fuera de sí a Polano pues de haber sido exacto, cosa que no consta en el sumario, Mottura habría faltado a lo convenido verbalmente y Polano quedaría poco menos que en la calle.

EL CRIMEN

Resuelto a tener una explicación con Mottura, Polano se dirigió al domicilio de aquél. Frente a éste varios niños jugaban en la calle. Eran las 17 horas. Entre los niños estaba una hijita de Mottura, Teresa Leonor, de 5 años de edad, y Polano le pidió fuera a avisarle a su padre que quería hablarlo. Mientras tanto Polano penetró por un portón de la casa de Mottura y esperó del lado de adentro. La criaturita, que por un sarcasmo del destino fué la mensajera de la muerte de su padre, fué a decir a éste que afuera estaba un hombre que quería hablarlo.

A los pocos minutos salió Mottura por el zaguán, siguió por la vereda y llegó al portón. Del lado de adentro, desde el patio, la esposa de Mottura, doña Josefa Burdisso, fué testigo de la escena que se produjo, que tuvo también otros testigos.



MARIO MIGUEL POLANO, matador de Mottura, condenado ayer a 15 años de prisión por el Superior Tribunal de Justicia

Uno de estos declara que oyó cuando Polano dijo a Mottura una vez que ambos estuvieron frente a frente: "Vengo a arreglar lo de la casa". Se sucedió un brevísimo diálogo que fué de pronto truncado por una detonación. Polano había empuñado su revólver y con él hizo cuatro disparos contra Mottura.

El primero hirió a éste en el tórax, y sintiéndose herido salió retrocediendo hacia la calle. Un segundo disparo no hizo blanco pero el tercero y el cuarto hirieron a Mottura uno en el hombre izquierdo y el otro en el occipital.

Mottura cayó al suelo, junto a la vereda y falleció en el acto. Polano contempló un instante el cadáver, guardó su revólver y se retiró en dirección a la plaza caminando despacio. La esposa de Mottura corrió al lugar donde había caído éste. La policía detuvo momentos después al matador.

LA ACUSACION FISCAL

Clausurado el sumario y pasado al Juez del Crimen doctor Puig, son remitidos los autos en estado de plenario al fiscal de turno para formular acusación. El acusador público encuentra en las constancias del sumario que Polano obró con premeditación y alevosía y se expide pidiendo la pena de reclusión perpetua para Polano.

LA ACCION DE LA DEFENSA

Por su parte, el abogado defensor del procesado alega que éste obró bajo el atenuante de la emoción violenta desatada por el incumplimiento del pacto verbal de parte de Mottura, que en el momento del hecho acababa de ratificar que no podía esperar más, según declara Polano y pretendió agredir a éste haciendo ademán de sacar arma, como también declara el reo.

LA SENTENCIA

El Juez doctor Puig, en los considerandos de la sentencia que dictó el 18 de mayo del año en curso descarta por completo la circunstancia de la emoción violenta invocada por la defensa para pedir se aplique a Polano el mínimo de la pena, dos años. Tampoco encuentra aceptable la imputación de que Mottura intentara hacer armas, pues según declaración de testigos y el informe de la policía, la víctima no tenía armas antes ni durante el hecho.

El Juez lo califica de homicidio simple y condenó a Polano a veinte años de prisión, accesorias del Art. 1. del C. Penal y al pago de las costas.

EL FALLO DEFINITIVO: 15 AÑOS

Apelada la sentencia se da curso a la apelación ante el Superior Tribunal, tocándole entender en el recurso a la Sala de Segundo Turno, secretaría Sobrero.

Pasado en vista al Fiscal del Superior, doctor Doldán, opina que la sentencia es justa en cuanto a la calificación del delito no así en cuanto a la graduación de la pena, que debe ser reducida a quince años.

Reunida ayer en acuerdo la Segunda Sala ha hecho suya la opinión del Fiscal del Tribunal, y en consecuencia falló en definitiva condenando a Mario Miguel Polano, por el delito de homicidio simple en la persona de Juan Mottura, a la pena de quince años de prisión, accesorias legales y costas.

Computado el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida Polano, la condena termina el 18 de Agosto de 1942.

EN LA QUEMA DE BASURAS UN MENOR FUE VICTIMA DE UN GRAVE PERCANCE

CORRIENDO UNOS CABALLOS RECIBIO DE UNO DE ESTOS UNA COZ EN EL PECHO Y SE HALLA EN GRAVE ESTADO EN EL HOSPITAL

Ayer después de medio día en la quema o vaciadero de las basuras domiciliarias, sitio ubicado sobre el río al oeste de la ciudad, jurisdicción de la comisaría 6a., un menor fué víctima de un grave accidente a consecuencia del cual su vida se halla en peligro.

La víctima se llama Lorenzo Gauna, argentino de 10 años, domiciliado en calle Mendoza al oeste, no lejos del lugar del hecho.

Ayer tarde Teofila Bustos, madre del menor, fué como de costumbre al vaciadero a buscar residuos aprovechables, pues es una mujer pobrísima que hace de eso su medio de vida. Acompañaba a la Bustos su hijo, y mientras aquella hurgoneaba en los montones de basuras éste se entretenía inventando distracciones.

Por allí cerca andaban unos cuatros caballos y Lorenzo tuvo la ocurrencia de ahuyentarlos. Proveyóse de una rama o yuyo y encaró a los animales dispersándolos a golpes con la rama. Pero uno de los caballos detrás del cual el menor corría en ese momento, al sentirse castigado tiró coces y una de éstas alcanzó al pobre muchachito en pleno pecho, tirándolo hacia atrás y quedando éste sin conocimiento tendido en el suelo.

Al darse cuenta de lo ocurrido la madre de Lorenzo dió voces en demanda de auxilio, acudiendo otros indigentes que se encontraban en ese lugar dedicados a las mismas actividades, y momentos después el agente Pablo Pérez chapa 129 de la seccional 6a., quien sin pérdida de tiempo se procuró un vehículo en el cual condujo al accidentado al consultorio central de la Asistencia Pública.

Convenientemente atendido, luego de serle practicada la primera cura Lorenzo Gauna fué conducido en una ambulancia al Hospital de Caridad por requerirlo su estado, que es grave según se nos informó anoche en dicho establecimiento.

La comisaría 6a. ha tomado la correspondiente intervención.

INTENTO SUICIDARSE UNA MENOR

EN LA GALLARETA, DEPARTAMENTO VERA

En la Gallareta, localidad del departamento vera, el sábado pasado atentó contra su vida la menor Cleotilde Cañete, argentina, de 17 años de edad.

Para llevar a cabo su propósito la muchacha se armó de un revólver y encerrada en una habitación, siendo las 9 horas, se descerrajó un balazo en el pecho produciéndose una herida grave según informe médico.

Se ignoran las causas determinantes del lamentable suceso y para su esclarecimiento la Jefatura de Vera ha mandado instruir sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno doctor Mota.

HURTO DE DINERO EN GALVEZ

SE ENCUENTRA DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR

Días pasados el vecino de Gálvez, departamento San Jerónimo, don Domingo Ledesma, fué víctima de un hurto consistente en una regular cantidad de dinero.

De las averiguaciones practicadas por la policía recayeron sospechas sobre Fulgencio Pereyra, y éste fué detenido secuestrándosele una suma que se supone sea parte de la robada.

Se ha dado cuenta del hecho al Juez de Instrucción en turno y se instruye el correspondiente sumario.

FUE DETENIDO AYER EL SUPUESTO AUTOR DE UN HURTO COMETIDO EN RECONQUISTA

EL DETENIDO ES UN PAJARO DE AVERIA

El 17 de Julio ppdo., un desconocido penetró al domicilio de un vecino de la ciudad de Reconquista durante la noche, y sustrajo un winchester, un revólver, un reloj, un impermeable de gabardina y varias ropas de uso interior. Las pesquisas de la policía no dieron resultado y se recomendó la detención de un sujeto que desapareció de la ciudad y cuya filiación se suministró por la orden del día de aquella Jefatura de fecha 21 de julio.

Dicho sujeto es Florindo o Francisco Castañeda o Castañeira o González o Fernández (a) "Pancho" o "Tacuarita" o "Camba Palito".

Ayer tarde los empleados de Investigaciones José Parodi y Domingo Godoy lo vieron en la Plaza España y en el acto lo detuvieron. Ha sido alojado en el Depósito de Contraventores en espera de que la Jefatura de Reconquista, a quien se comunicó ayer su detención, mande en su busca.

Florindo o Francisco Castañeda o etc., etc., ha sufrido un proceso y condena por corrupción de menores, hecho que llevó a cabo en Reconquista en complicidad con una mujer con quien vivía en concubinato, que también fué condenada.

LO QUE SE PIERDE Y SE ENCUENTRA

El chauffeur Aurelio Gómez, domiciliado en calle Rivadavia 1792, conductor del taxi No. 2060, hizo entrega en la comisaría de un trípode de metal para aparato fotográfico, que encontró en el interior de su coche donde fué olvidado por alguno de los varios pasajeros a quienes condujo.

::—En la esquina de calles Rivadavia y Catamarca fué hallada abandonada una bicicleta marca Invencible No. 1140843, en buen estado.

Fué recogida y se halla depositada en la comisaría 2a. a disposición de quien compruebe su propiedad.

